

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL DOMINGO 9 DE MAYO DE 1824

EL PATROCINIO DE S. JOSE, Y S. GREGORIO NACIANCENO.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de San José.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol a las 5 h. 3', y se oculta á las 6 h. 57'

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 66.	69. 0	N.	Celageria.
A las 12 del dia.....	30, 0, 66.	69. 5	NO.	Claro
A las 6 de la tarde.....	30, 0, 24	69 0	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.a Bajamar á las 5 h. 8' mad.
- 2.a Bajamar á las 5 h. 38' tard.
- 1.a Altamar á las 11 h. 21' mañ.
- 2.a Altamar á las 11 h. 53' noch.

NOTICIAS DE GUATEMALA.

Las cartas, fecha del 5 de Marzo, dicen que de resultas de la fuga del coronel Ariza, abandonado por las tropas con que habia turbado el sosiego de aquella capital (de que hemos dado noticia) se restableció la tranquilidad, y el llamado congreso seguia reunido, aunque con el sobresalto que demandan las escisiones de las Provincias de S. Salvador, nuevo Leon y Granada, que ni quieren reconocer por centro de su gobierno el de la Capital, ni unas á otras, tratando cada una de disputar la preferencia por medio de reclamaciones, que de no conciliarse terminarán en una guerra civil.

En medio de esto se observa un particular miramiento á los europeos españoles, pues que á ninguno se le habia molestado hasta aquella fecha, y al contrario gozaban de proteccion entre aquellos habitantes, y hasta el mismo Congreso dió el ejemplo, nombrando á

uno de ellos su secretario. (*) La única novedad que se había hecho era la de imponer crecidos derechos á varios efectos de introducción, y aunque no hemos visto el arancel, suponemos que sean á los generos de algodón estrangeros, por el grande perjuicio que reciben innumerables familias guatemaltecas que se mantienen de sus tejidos del mismo efecto. (Este perjuicio es ya general en todas las Provincias de nuestra America.) Tambien han descubierto un reglon de comercio que llegará á ser muy pingue á Guatemala, segun manifiestan los primeros ensayos, pues que en la antigua Guatemala habían cogido 60 zurrone de grana gorda y de buena calidad, y esperaban que la proxima cosecha produjese mas de 200.

Si á este nuevo descubrimiento de tanto interes (dice una carta siguiese prontamente el restablecimiento del gobierno español, se disiparian las tormentas que se preparan con la division de las provincias y opiniones; y Guatemala seria, sin minas, uno de los países mas ricos de America. Estos deseos son muy generales en todos estos países, aunque las circunstancias los tengan sepultados.

Constantinopla 11 de Marzo.

Las hablillas sobre el bajá de Egipto se han esclarecido en fin. Se asegura que su agente, que salió de Constantinopla hace algunas semanas, vá encargado, de parte del Gran Señor, de ofrecerle el mando en gefe de todos los ejércitos de mar y tierra destinados contra la Morea y las islas. Este hecho está confirmado por todas partes y parece haber esto sido el origen de todas las voces de independencia &c.

Corre la voz de que el bajá de los genizaros, que tan celoso se mostraba por conservar la tranquilidad en su cuerpo, acaba de ser asesinado.

Paris 18 de Abril.

La muger de Iturbide llegó á esta, y se apeó en la fonda de Windsor. Viene acompañada de sus seis hijos, de un capellan y de un secretario. Vá á Inglaterra; se piensa que dejará dos de sus hijas en Paris en una casa de educacion.

—El Sabado de Pasion el arzobispo de Paris hizo ordenes en su capilla privada. Se ordenaron 7 de presbiteros, 7 de diaconos, 9 de subdiaconos, y algunos de menores y tonsura. Estos ordenados no eran de esta diocesis, la mayor parte eran irlandeses educados en Francia.

—En un periodico americano se halla la noticia siguiente acerca de

(*) Esta fraternidad en Guatemala de los criollos con los europeos nos recuerda aquella sentencia de homo sum... ó sea la otra que en castellano dice lo mismo: el talento cultivado inspira ideas exactas de lo que nos debemos unos á otros en las adversidades.

un instrumento à quien su inventor ha dado el nombre de *anteojo de río*. Este se compone de un tubo, cuya longitud puede variarse, segun lo exigiere la necesidad. Su grueso es de cerca de una pulgada en el extremo por donde se aplica el ojo, y se vá aumentando poco á poco hasta el otro extremo, cuyo diametro es doble. Está cerrado con un vidrio en cada una de sus estremidades. = Dicho tubo sirve para examinar el fondo de los rios, de los lagos &c. El motivo por que no puede verse por entre el agua, es por la reflexion y refraccion de la luz al dar en la superficie. Semejante dificultad se vence por medio de este anteojo. Con él la vista penetra en lo mas denso del agua, y se aprovecha la luz introducida en ella, y que se estiende en línea recta, del mismo modo que la hace en el aire ó en qualquiera corta porcion de agua.

Para hacer uso de este aparato por la noche, se le ponen lámparas colgadas cerca del fondo de un cilindro mas corto que baja hasta la base del tubo. Estas lámparas despiden una gran luz, y se puede ver distintamente el fondo del agua.

La exactitud del principio sobre que está fundado el mérito de este instrumento, se testifica por todos los nadadores que han abierto los ojos debajo del agua, y que han visto entonces lo que no veian cuando estaban en la superficie.

La aplicaciones de semejante aparato se presenta por sí mismas. Una de las mas importantes sería descubrir prontamente los ahogados, y de este modo suministrar medios para salvar muchas personas. Tambien podrán encontrarse los objetos caidos al agua &c.

El nombre del inventor de este anteojo es *William Leslie*, de *Lansingburgo*, originario de *Masachuset*.

CONSULADO. = *Aviso al Comercio.*

El Exmo. Sr. Comandante general del Departamento con fecha de hoy dice á este Real Consulado de comercio lo que sigue. = En la mañana del diez proximo, si el tiempo lo permite, daran la vela las corbetas de *S. M. Arctura y Descubierta*, con objeto de comboyar y escoltar á los buques existentes en esa bahia, que se hallan cargados para varios puntos de la costa de Galicia y Asturias, hasta doblar el cabo de *S. Vicente*, ó hasta mayor distancia si lo considera conveniente el comandante del comboy, à consecuencia de la peticion que *V. SS.* se sirven hacerme en oficio de 6 del actual.

Si existiesen habilitadas algunas embarcaciones para la *America Septentrional* y tratasen de aprovechar esta oportunidad de salida, convendrá que *V. SS.* se sirvan instruir à sus capitanes de la existencia considerable que hay de buques corsarios en aquellos mares, conforme á noticias traídas por el bergantin goleta *Maria Isabel*, y que segun se me ha dicho, no permiten salga buque alguno de la isla de

la Habana, por contar como seguro su apresamiento, al propio tiempo que en las aguas de Vera-cruz parece se sufre muy semejante suerte. Dios guarde á V. SS. muchos años. = Y por disposicion del mismo Consulado se hace notorio al comercio para los fines que en el mismo oficio se espresan. Cadiz 8 de Mayo de 1824. = Prudencio Hernandez, Santa Cruz, secretario.

AVISOS

Si algun sujeto tuviese en su poder alguno de los papeles, libros de correspondencia, y de actas de la Junta superior de Fortificacion del Reyno, ó cualquiera otro documento de los pertenecientes á la Secretaria de la Direccion general del Real Cuerpo de Ingenieros, que padecieron estravios en Sevilla la mañana del 13 de Junio proximo pasado se servirá entregarlos al brigadier D. José Prieto, comandante de esta plaza, que vive en la casa de los mismos, frente al baluarte de Candelaria, quien ademas de recompensarlo, lo agradecerá, sin tratar de averiguar su procedencia.

En la plaza de S. Antonio, num. 8, en la tienda inmediata al antiguo cuerpo de guardia, se continua fabricando chocolate de superior calidad, al estilo del pais y de Madrid, como tiene acreditado el fabricante asi en esta ciudad como en todos los demas parajes en que tiene establecimientos del mismo genero, y no solo ha mejorado su calidad en lo que sigue fabricando, sino que ha hecho un real por libra de rebaja, siendo los precios siguientes. = La libra de 12 rs. á 11 rs. = La libra de 11 á 10. = La libra de 10 á 9. = La libra de 9 á 8. = La libra de 8 á 7. = La libra de 6 y 5 á los mismo precios, pero mejorado en su calidad. Si toman por mayor se hará alguna rebaja pasando de media arroba. Tambien se hallará café puro sin mezcla de otra legumbre, té, azucar blanca y terciada, garbanzas de superior calidad, de tierra de Navalcarnero en Castilla, vendidas por el mismo cosechero, al moderado precio de 44 rs. arroba, tomándolas por arrobas y medias arrobas, y por libras á 16 cuartos.

Maria Dolores Fernandez y Maria Juana Martinez buscan acomodo; la primera para moza de cuerpo de casa ó ama seca, y la segunda para servir á una familia ú hombre solo. Ambas viven en la calle de S. Pascual, num. 20.

Quien quisiere deshacerse del diccionario francés español de Taboada, acudirá á la imprenta de este periodico.

Maria Fernandez, de seis meses de parida y sin hijos, busca casa para criar: darán razon en la calle del Rosario, num. 104, preguntando por Doña Maria del Carmen Cañete.

CON REAL PERMISO.

EN LA IMPRENTA GADITANA, CALLE DE LA VERONICA.